EDICTO

Nº Edicto: 13734

Carátula: ZILIANI, ANA MARIA Y PAOLUCCI, DANTE NIVER S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00878-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6219

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Ana María Ziliani, DNI N° 4.764.177 y Dante Niver Paolucci, DNI N° 5.475.992, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ZILIANI, ANA MARIA Y PAOLUCCI, DANTE NIVER S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00878-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 11 de agosto de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001610